



Documento de Pliegos

Número de Expediente **AM-SV/01/20**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-02-2020 a las 11:45 horas.



Acuerdo marco de servicios de revisión de proyectos de Acuamed.

→ Valor estimado del contrato 213.000 EUR.

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 71242000 - Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos.

→ 71311000 - Servicios de consultoría en ingeniería civil.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Sistema de Contratación Establecimiento del Acuerdo Marco

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=NvS8rQdkFCMuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 19 - Infraestructuras

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.acuamed.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UCeeztLJXAw%3D>

Dirección Postal

→ Albasanz, 11

→ (28037) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 914234500

→ Fax 914234547

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/03/2020 a las 14:00

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 914234558
→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas
Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 914234558
→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/03/2020 a las 14:00
→ Observaciones: Acuerdo marco de servicios de
revisión de proyectos de Acuamed.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura del sobre nº2

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 17/03/2020 a las 10:30 horas
→ Apertura de los sobres que contienen las ofertas
económicas así como los criterios valorables mediante la
mera aplicación de fórmulas.

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 914234558
→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Lugar

→ Oficina de Acuamed en Madrid

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Objeto del Contrato: Acuerdo marco de servicios de revisión de proyectos de Acuamed.

→ Valor estimado del contrato 213.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71242000 - Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos.

→ 71311000 - Servicios de consultoría en ingeniería civil.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Documentación relacionada en los apartados 12.1. y 12.2. del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Documentación relacionada en los apartados 12.1. y 12.2. del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Preferencia para empresas dedicadas a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social - Documentación relacionada en los apartados 12.1. y 12.2. del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- No prohibición para contratar - Documentación relacionada en los apartados 12.1. y 12.2. del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- No estar incurso en incompatibilidades - Documentación relacionada en los apartados 12.1. y 12.2. del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Documentación relacionada en los apartados 12.1. y 12.2. del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Documentación relacionada en los apartados 12.1. y 12.2. del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra. - Documentación relacionada en los apartados 12.1. y 12.2. del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Documentación relacionada en los apartados 12.1. y 12.2. del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Documentación relacionada en los apartados 12.1. y 12.2. del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Según lo indicado en el apartado 12.4.- del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Técnicos o unidades técnicas - Según lo indicado en el apartado 12.4.- del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Según lo indicado en el apartado 12.4.- del cuadro

resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

→ Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Según lo indicado en el apartado 12.4.- del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

→ Otros - Según lo indicado en el apartado 12.4.- del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Tal cual se indica en el apartado 12.3.- del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

→ Otros - Tal cual se indica en el apartado 12.3.- del cuadro resumen del pliego de cláusulas reguladoras de la licitación.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre nº1

→ Tipo de Oferta

→ Descripción Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos de capacidad y solvencia.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre nº3

→ Tipo de Oferta

→ Evento de Apertura Apertura del sobre nº2

→ Descripción Documentación relativa a la oferta económica y los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Criterios de calidad automáticamente cuantificables

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : Criterios de calidad automáticamente cuantificables

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 51

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Expresión de evaluación : Precio

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 49

Proceso de Licitación

Información Acuerdo Marco

→ Número Previsto de Operadores Más de 1

→ Duración 3 Año(s)

→ Justificación El presente acuerdo marco, como sistema de racionalización técnica, comprenderá la selección y determinación de los licitadores que resulten adjudicatarios, así como las condiciones generales de los servicios y términos básicos a los que habrán de ajustarse los contratos basados en el acuerdo marco

→ Valor estimado del contrato 213.000 EUR.

